

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 7 de julio de 2026, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, del informe ambiental estratégico relativo a la modificación puntual de las normas subsidiarias de planeamiento en el pabellón polideportivo de O Espiño, en el ayuntamiento de Carral (A Coruña) (expediente 2026AAE3085).

De acuerdo con lo previsto en la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia, se hace público el informe ambiental estratégico formulado el 6 de julio de 2026 sobre la modificación puntual de las normas subsidiarias de planeamiento en el pabellón polideportivo de O Espiño, en el ayuntamiento de Carral (A Coruña).

Este informe ambiental estratégico se puede consultar en la siguiente dirección de internet: <https://medioambiente.xunta.gal/busca-por-palabra-clave> (expediente 2026AAE3085).

Santiago de Compostela, 7 de julio de 2026

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: 0p89t0s5-6zw7-ju99-ksk0-uey1wdh6yyc5

